

**Informe Mensual de Pago de Honorarios  
Equipo Territorial  
FAEP Reactivación Educativa**

<b>Fecha:</b>	<b>29-11-2024</b>
<b>Nombre:</b>	<b>Daniela Fernanda Gajardo González</b>
<b>RUN:</b>	<b>18.148.435-7</b>
<b>Cargo:</b>	Profesional del Equipo Territorial de Revinculación y Asistencia
<b>Definición del Cargo:</b>	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando, planificando e implementando estrategias para promover la asistencia y permanencia, y contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria. Estas funciones serán desarrolladas en el Servicio Local de Educación Pública respectivo. En el marco de sus funciones y tareas específicas, tendrá a su cargo a él o los gestores territoriales, si los hubiere.
<b>Funciones:</b>	<p>Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 19.628.</p> <p>Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras.</p> <p>De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación.</p> <p>Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores.</p> <p>Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores.</p> <p>Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.</p>
<b>Tipo de Jornada:</b>	44 horas semanales.
<b>Objetivo General del Programa</b>	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias



	educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
<b>Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa</b>	<b>Tercer Eje:</b> Asistencia y RevinculaciónEducativa.
<b>Periodo:</b>	<b>01-30 de noviembre 2024</b>
<b>Cantidad de Días:</b>	<b>20 días.</b>
<b>Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:</b>	Actas de reunión Cartas de asistencia. Correo electrónico. Fotografías.
<b>Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:</b>	<p>Coordinar talleres de intervención psico grupal con representante de Universidad Autónoma.</p> <p>Participar de reuniones técnicas o de capacitación en el marco del plan de reactivación educativa.</p> <p>Participar de reuniones técnicas o de capacitación en el marco del plan de reactivación educativa con el programa Temuco Educa y Protege.</p> <p>Ejecutar show de títeres en escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campos deportivos</li> <li>- Santa Rosa</li> <li>- Villa Carolina</li> <li>- Trencito</li> <li>- Pedro de Valdivia</li> </ul> <p>Ejecutar talleres psicogrupales en articulación con universidad autónoma en los siguientes establecimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejo Educacional Amanecer</li> <li>- Liceo Politécnico Selva Saavedra</li> <li>- Escuela Manuel Recabarren</li> <li>- Escuela Villa Carolina.</li> </ul> <p>Visitar domicilios de estudiantes con asistencia irregular o interrumpida.</p> <p>Realizar entrevistas a apoderados en domicilios de estudiantes con asistencia irregular o interrumpida</p> <p>Concretar entrevista en el establecimiento con los apoderados de los estudiantes con asistencia grave</p> <p>Elaborar informe individual requeridos por establecimientos de estudiantes en situación de vulnerabilidad para derivación a instituciones pertinentes.</p> <p>Planificar ruta de gestores para salida a terreno.</p>

Sostener reuniones y mesas de trabajo junto con la Unidad Técnica Pedagógica y el equipo de Convivencia Escolar de Selva Saavedra con instituciones como: PDE (Programa de Protección Especializado de Reinserción Educativa), PDC (Programa de Drogas – Mejor niñez), PIE TEMUCO, Fundación Mi Casa y FAE.

Realizar llamadas/videollamadas a los apoderados de estudiantes con asistencia grave, con el fin de hacer un seguimiento a la asistencia.

Realizar informe con intervención especial para la Escuela Mollulco.

Elaborar informe cualitativo con los casos intervenidos en sectores Amanecer y Pedro de Valdivia.

Elaborar informe cuantitativo con los casos intervenidos en sectores Amanecer y Pedro de Valdivia.

Realizar reunión con coordinadores del programa Reactivación Educativa.

Elaborar plan de trabajo para meses de enero, febrero y marzo con objetivos generales a seguir para la ejecución del programa.

**Observaciones:**

En el mes de noviembre se ejecutan los talleres que se gestionaron con la Universidad Autónoma de Chile, los cuales tuvieron como eje principal el abordar la temática de la importancia de la asistencia en niños y niñas de pre básica lo cual fue realizado con éxito, los pequeños demostraron un gran entusiasmo por la actividad y el tema principal del show. Por otro lado, también se ejecutaron los talleres psico grupales para cursos mayores, los cuales también tuvieron gran recibimiento por parte de los estudiantes y de las comunidades educativas.

Se siguió interviniendo a los alumnos y alumnas con asistencia crítica y grave, además de comenzar a trabajar con los estudiantes no matriculados 2022-2024.

Además se elaboraron reportes con las acciones realizadas hasta noviembre 2024.



Héctor Marcelo Segura Herrera  
Jefe Departamento de Educación  
Municipalidad de Temuco

Daniela Fernanda Gajardo González  
Profesional del equipo territorial de Revinculación y Asistencia  
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina  
Coordinador General de Reactivación Educativa  
Departamento de Educación Municipal de Temuco